

I. Datos generales de la institución.

Institución:	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo	Dependencia:	Poder Ejecutivo	Sector:	Turismo
--------------	--	--------------	-----------------	---------	---------

II. Servidores de carrera y cargos concursables

Total de servidores, según nómina al 05/01/2021	Cantidad de Funcionarios de libre nombramiento	Funcionarios de confianza	Servidores Estatuto Simplificado (incl. G. O. 3)	Servidores Grupo Ocupacional 2	Servidores identificados en nómina en los G.O. 3, 4 y 5				
					Servidores Grupo Ocupacional 3	Servidores Grupo Ocupacional 4	Servidores Grupo Ocupacional 5	Servidores de Carrera especial de	
121	3	8	73	16	10	17	10		

De los cuales son servidores de carrera:

<p>(Introducir debajo la cantidad de servidores incorporados en carrera administrativa, que se desempeñan en cada grupo ocupacional, y de los que ocupan cargos de confianza y de libre nombramiento según corresponda)</p>										
				Plazas concursables (diferencia entre el total de servidores en nómina en los grupos 3, 4 y 5 menos los servidores incorporados en carrera que se desempeñan en dichos grupos ocupacionales)		Total de plazas concursables (sumatoria de los servidores no incorporados en carrera que se desempeñan en los grupos ocupacionales 3, 4 y 5)				
				10	17	10	37			37

Los servidores de carrera están distribuidos de la siguiente manera:

Cantidad de Servidores de carrera incorporados por evaluación interna hasta enero, 2016	Cantidad de Servidores de carrera incorporados por concurso hasta la fecha	Total histórico de incorporados por concurso y por evaluación interna en la institución	Cantidad de servidores de carrera inactivos en institución	Cantidad de Servidores de Carrera activos en la Institución	a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente	b) Estimación de plazas a incorporar (un 5% de las plazas concursables)	c) Estimación de plazas a incorporar (un 10% de las plazas concursables)	d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso (en intervalo de un año) Mínimo requerido por el SISMAP: un 5%
0	0	0	0	0	0	2	4	0
<p>Formula para obtener el % de Plazas de carrera cubiertas por concurso: Cantidad de plazas incorporadas vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso x 100)</p>								
<p>Total de plazas incorporadas por vía de concurso, desde el 01/01/2020 hasta el 01/01/2021 (en intervalo de un año)</p>								
0								

III. Incorporación de cargos clave

Cargo	Incorporado		No incorporado
	Evaluación interna	Concurso público	
Director (a) o Encargado (a) de Recursos Humanos			X
Director (a) o Encargado (a) de Tecnologías de la Información y Comunicaciones			X
Director (a) o Encargado (a) Administrativo-Financiero			X
Encargado (a) de Compras			X
Observaciones:			

IV. Movilidad de los servidores de carrera

Movimientos	Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP	Movimientos		Cantidad de Movimientos realizados por la institución en el intervalo de un año	Cantidad de Movimientos Aprobados por el MAP
			Licencia para estudios	Renuncia		
Traslado	0	0	Licencia para estudios	0	0	0
Comisión de servicio	0	0	Renuncia	0	0	0
Ascenso	0	0	Destitución	0	0	0
Promoción	0	0	Jubilación / Pensión	0	0	0
Suplencia / interinato	0	0	Otros movimientos	0	0	0
Licencia (cargo libre nombramiento o confianza)	0	0	Total de movimientos realizados por la institución		Total de movimientos aprobados por el MAP	e) % de movimientos aprobados por el MAP
				0	0	0

Observaciones:

V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública

Charla sobre la Ley No. 41-08, de Función Pública					
Fecha	Total de servidores que pertenecen al grupo ocupacional V, en el órgano o ente	Cantidad de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	f) % de servidores del grupo ocupacional V, de dirección y supervisión, que participó en la charla de la Ley de Función Pública	Nombre del facilitador del MAP que impartió la Charla	
02/05/2018	10	4	44		
Observaciones:					



Ministerio de Administración Pública  
 Viceministerio de Función Pública  
 Dirección de Sistemas de Carrera  
 Diagnóstico de la Gestión del Sistema de Carrera

VI. Validación y aprobación

Elaborado por:		Validado por:	
Nombre	Argely Ricardo	Nombre:	Walter Torres
Firma	<i>Argely Ricardo</i>	Firma	<i>Walter Torres</i>
Cargo	Analista de Planificación	Cargo	Analista -MAP
Fecha	08/02/2021	Fecha	15/02/2021
Aprobado por:		Aprobado por:	
Nombre	Yolita Español	Nombre:	Geordiana Olivis
Firma	<i>Yolita Español</i>	Firma	<i>Geordiana Olivis</i>
Cargo	Director (a) / Encargado (a) de Recursos Humanos	Cargo	Director (a) de Sistemas de Carrera -MAP
Fecha	08/02/2021	Fecha	15/02/2021
Observaciones:			

Item	Fórmulas para calcular
II. Servidores de carrera y cargos concursables	<p>a) % de servidores de carrera activos en relación al total de incorporados en el órgano o ente = <math>\frac{\text{Cantidad de servidores de carrera activos divididos entre el total histórico de incorporados a carrera en el órgano o ente mediante concursos y evaluación interna} \times 100}{\text{Total de plazas a incorporar (para un 5\% de las plazas concursables)}} =</math></p> <p>b) <math>\frac{\text{Estimación de plazas a incorporar (para un 5\% de las plazas concursables)} \times 0.05}{\text{Total de plazas concursables} \times 0.10}</math></p> <p>c) <math>\frac{\text{Estimación de plazas a incorporar (para un 10\% de las plazas concursables)}}{\text{Total de plazas concursables} \times 0.10}</math></p> <p>d) % de Plazas de carrera cubiertas por concurso = <math>\frac{\text{Cantidad de plazas incorporados vía concursos dividida entre la sumatoria de plazas concursables y plazas incorporadas vía concurso} \times 100}{\text{Total de movimientos aprobados por el MAP} =</math></p> <p>e) <math>\frac{\text{Total de movimientos aprobados por el MAP dividido entre el total de movimientos realizados por la institución} \times 100}{\text{\% de servidores del grupo ocupacional V que participó en la oferta de la Ley de Función Pública} =</math></p> <p>f) <math>\frac{\text{Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la oferta de la Ley de Función Pública}}{\text{Cantidad de servidores del grupo ocupacional V que participó en la oferta de la Ley de Función Pública dividida entre el total de servidores del grupo ocupacional V, multiplicado X 100}}</math></p>
IV. Movilidad de los servidores de carrera	
V. Socialización de la Ley No. 41-08 de Función Pública	

Dirección de Sistemas de Carrera  
 Versión 4, agosto 2019